



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental

OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-21276/22		
No. DE FOLIO: 0502300400120225093001118	FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 19 de Abril de 2022	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SANFER SALUD ANIMAL SA DE CV BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS, 314 , PB ALVARO OBREGON, TLACOPAC, ALVARO OBREGON 01049, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 54815646		
R.F.C. ó C.U.R.P. SSA190226833	VIGENCIA INICIAL 19 de Abril de 2022	VIGENCIA FINAL 13 de Abril de 2023
NOMBRE COMERCIAL TRI BUTYL TIN OXIDE (TBTO)	NOMBRE COMUN TRI BUTYL TIN OXIDE (TBTO)	NÚMERO CAS 56-35-9
CONCENTRACIÓN EN (%) 95%	COMPONENTES *****	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II ALTAMENTE TOXICO
CANTIDAD 40	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo	ESTADO FÍSICO Líquido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN APLICACIÓN		FRACCIÓN ARANCELARIA 29312001
OBSERVACIONES N/A		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO INDIA (REPUBLICA DE)	PAÍS DE PROCEDENCIA INDIA (REPUBLICA DE)	ADUANA DE ENTRADA VERACRUZ
<p>Director de Riesgo y Proyectos</p> <p>"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas".</p> <p>X1xyEJNDKzy++UoiuDf6trPrE2ZQZIMpolIJpPKI3CfPhDuLGI2v2EnvmE5EeVG54vSCo6afAM6 x+h2ZV94Br8FdBzWhS3jKxSWFmyVg3IT03yjGPWgzhbxZqCcfB5Cp5SWRuE6eD7Yr4ZJF+oJYL6y 8Lk8If142jQGQuoqtKABST1anL8RSc2DpietA+56alDvrTNvfVjhCitJB6gL2V88dZzdsYSWxyCF kGFq1j6TDWdM7feA8fZ5EBH8nzGxEIVyoKgFZabTGclPIQ+qQNeQl0pdEABpdczmzG4OWrWFnW9x ShSvrdrJ+tNxNICZ/Uh7A/k6rzeSCHlwY/dKQ==</p> <p>JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ</p>		

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

